ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO DE ADQUISICIONES ETAPA ENTREGAR Y LIQUIDAR ADQUISICIONES EJECUCION CONTRATO **FORMATO INFORME DE SUPERVISION**	CODIGO: F-AD-SC-001 VERSION: 1 FECHA: 30-mar-2011 PÁGINA: 1 de 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221030-233816-0d4229-86283984
2022-10-31T09:10:49-05:00 - Pagina 1 de 6

Datos Generales

DO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	1/10/2022 A 30/10/2022			
porta algun desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X
NTAJE DE EJECUCION	**Física**		**Presupuestal**	
	86.0%		76.0%	

Datos del Supervisor

e del supervisor	VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS
lencia	SUBDIRECCION LOCAL SANTAFE CANDELARIA
	VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS
Localidad	NIVEL CENTRAL - EDIFICIO SAN MARTÍN
Apoyo supervisión	SONIA ELIZABETH VELANDIA ZABALA

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	2202
Fecha de Contrato	23/01/2022
Contratista	SINDY LISETH CAICEDO MUÑOZ
Cédula de ciudadania o NIT	53016507
Proyecto	7744-Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
Valor	$32,590,000.00
Plazo	300 DIAS
Fecha Acta Inicio	14/02/2022
Fecha Terminacion Proyectada Contrato	13/12/2022
Adiciones	
Prorrogas	
Suspensión	
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

Seguimiento Contractual

1.Cumplimiento del objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

2.Grado de cumplimento de las obligaciones:

No Obligaciones	Obligaciones	Estado	Obligación
1	1. Participar y aportar en el proceso de construcción, implementación, divulgación y actualización del proyecto pedagógico, a través de acciones articuladas que involucren a la totalidad de profesionales y familias, en el marco de la transformación del servicio y el contexto de la emergencia sanitaria por Covid – 19, de acuerdo con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Adelanto acciones pertinentes a la obligación contractual para su cumplimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221030-233816-0d4229-86283984
2022-10-31T09:10:49-05:00 - Pagina 2 de 6

2	2. Implementar las acciones para la atención de las niñas y los niños en las diferentes modalidades y estrategias, bajo las condiciones de flexibilidad establecidas, para la trasformación de los servicios y el contexto de emergencia sanitaria por Covid – 19, en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Adelanto acciones pertinentes a la obligación contractual para su cumplimiento
3	3. Implementar acciones para la atención en las estrategias dirigidas a cuidadoras y cuidadores generando compromisos sociales familiares, en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ejecuta acciones pertinentes a la obligación contractual
4	4. Participar activamente en la estrategia territorial integral social (ETIS) en las diferentes acciones de identificación y respuesta social identificadas a través de la tropa social, y brindar apoyo en la entrega de ayudas que realice la SDIS cuando se requiera.	Satisfactorio	No se requirio de su participacion en la estrategia ETIS, en este periodo
5	5. Realizar semanalmente la planeación pedagógica del grupo asignado acorde al esquema de atención establecido para las niñas y los niños en el servicio, considerando los siguientes aspectos dentro de su instrucción: Intencionalidad pedagógica, disposición de ambientes, descripción de momentos metodológicos y valoración de los procesos de desarrollo y experiencias pedagógicas propuestas en coherencia con los planteamientos del sentido de la educación inicial, y las orientaciones técnicas definidas por la SDIS, en el contexto de la emergencia sanitaria por Covid – 19.	Satisfactorio	Ejecuta acciones pertinentes a la obligación contractual
6	6. Elaborar los informes descriptivos y los observadores de manera cualitativa, con reportes de calidad atendiendo a la particularidad de las niñas y los niños, teniendo en cuenta los aportes de los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición, enfermería) los cuales, deben ser socializados a padres, madres y cuidadores, en herencia con los planteamientos del sentido de la educación inicial y las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Realizo entrega del 3er. informe pedagogico a las familias a traves de registro fotografico
7	7. Realizar acciones articuladas con los profesionales transversales psicología, educación especial, nutrición y enfermería) para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños participantes de la estrategia Entre Pares, en garantía de sus derechos de acuerdo a las orientaciones técnicas establecidas por al SDIS.	Satisfactorio	Ejecuto acciones de articulación con equipo trasversal dando alcance a la obligación contractua
8	8. Apoyar en la gestión y disposición de ambientes pedagógicos, enriquecidos, adecuados, seguros y protectores en coherencia con los objetivos de la educación inicial, de manera continua y dinámica, en el contexto de la emergencia sanitaria por Covid – 19.	Satisfactorio	Adelanto acciones pertinentes a la obligación contractual para su cumplimiento
9	9. Actualizar y registrar la información de cada una de las niñas y los niños de manera clara y veraz en los instrumentos de registro y en conformidad a las directrices de la SDIS: datos de contacto, asistencia y novedades presentadas, las cuales deben ser entregadas al/la responsable de servicio de la unidad operativa en los formatos y tiempos establecidos para tal fin.	Satisfactorio	Cumple con lo informado en la obligacion contratual
10	10. Apoyar al profesional de nutrición y salubridad en la realización de las tomas de medidas antropométricas de las niñas y los niños del nivel asignado en los tiempos establecidos por la entidad.	No Aplica	No se adelanto acciones relacionadas con la obligacion contractual
11	11. Velar por el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de los niños y las niñas; en virtud de lo establecido en el numeral 8 del artículo 41 de la ley 1098 de 2006, mediante la implementación de diversas estrategias dirigidas a fomentar la corresponsabilidad en las familias, cuidadoras y cuidadores.	Satisfactorio	Realizo acciones pertinentes a la obligacion contractual
12	12. Informar oportunamente frente a cualquier situación de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de las niñas y los niños participantes del servicio, activar la Ruta Administrativa de Restablecimiento de Derechos ante las autoridades competentes conforme al numeral 4 del Artículo 41 de la Ley 1098 del 2006, la Circular 007 del 16 de febrero de 2021 Procedimiento Deber de Denuncia, y demás orientaciones emitidas por la SDIS; y hacer seguimiento en articulación con el profesional de psicología, para garantizar la protección y el restablecimiento de los derechos de las niñas y los niños.	No Aplica	En el transcurso de este mes no se presentó ninguna amenaza y/o vulneración de derechos en los niños y niñas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221030-233816-04e229-86283984
2022-10-31T09:10:49-05:00 - Pagina 3 de 6

13	13. Implementar el procedimiento de activación de la póliza de accidentes personales vigente, e informar oportunamente frente a cualquier situación de accidentalidad presentada durante la jornada de permanencia de las niñas y los niños en el servicio en el contexto de la emergencia sanitaria por Covid – 19, haciendo seguimiento posterior al evento y apoyar el registro oportuno en la base de información de accidentes, de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS	No Aplica	En el transcurso de este mes no se activó la póliza de accidentes.
14	14. Apoyar el registro, seguimiento y cierre de las novedades presentadas con las niñas y los niños, de manera clara, descriptiva, con circunstancias de tiempo, modo y lugar con la firma de los padres, madres y/o cuidadores de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Satisfactorio	Adelanto acciones pertinentes a la obligación contractual para su cumplimiento
15	15. Apoyar la captura de ficha SIRBE de manera oportuna, adecuada y veraz conforme al instructivo, permitiendo la agilidad en los procesos de inscripción y matrícula a jardines infantiles, garantizando la calidad del dato de la información; así como, elaborar los conceptos técnicos de la Ficha SIRBE conforme a los instructivos y orientaciones, en cumplimiento a los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones, para el acceso, permanencia y transición de la primera infancia, de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Satisfactorio	cumple con reportado en la obligacion contractual
16	16. Apoyar la actualización constante de las historias sociales de las niñas y los niños, de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente, particularmente con los procedimientos diseñados por la Entidad en el marco del Sistema Interno de Gestión Documental, correspondencia y archivo.	Satisfactorio	Ejecuto acciones pertinentes a la obligación contractual
17	17. Implementar y hacer seguimiento a las acciones definidas en los procesos de transiciones efectivas y armónicas, en el marco de la transformación del servicio y el contexto de la emergencia sanitaria por Covid – 19, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ejecuto acciones pertinentes a la obligación contractual
18	18. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, deberá informar de manera inmediata al apoyo de supervisión y realizar la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, así como las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente.	Satisfactorio	Adelanto acciones pertinentes a la obligación contractual para su cumplimiento
19	19. Apoyar las actividades que sean solicitadas por la SDIS en el marco del cumplimiento de su objeto contractual.	Satisfactorio	Ejecuto acciones pertinentes a la obligación contractual para su cumplimiento
20	20. Entregar al finalizar el contrato, la sistematización de la experiencia sobre los procesos desarrollados con el grupo de niñas y niños que acompaña, acorde a las orientaciones establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ejecuto acciones pertinentes a la obligación contractual para su cumplimiento
21	21. Apoyar la promoción y difusión de mensajes institucionales de la SDIS, la Subdirección Local para la Integración Social y la Subdirección de Infancia en el marco de la garantía y desarrollo integral de la niñez y la adolescencia.	Satisfactorio	Ejecuto acciones pertinentes a la obligación contractual para su cumplimiento

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:

NINGUNA

4. Declaraciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:

NINGUNA

5.Relación de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

Item	Periodo de pago Año-Mes	Fecha Pago Día - Mes - Año	Valor
	septiembre de 2022	14/10/2022	$164,600.00
	septiembre de 2022	14/10/2022	$210,600.00
	septiembre de 2022	14/10/2022	$7,000.00

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221030-233816-0d4229-86283984
2022-10-31T09:10:49-05:00 - Pagina 4 de 6

tado esperado al momento de finalizar contrato:

IMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

go en el manejo de los recursos :

ESENTA RIESGOS EN EL MANEJO DE RECURSOS

8. ¿Entregó informe de ejecución?

SI	X	NO	

Relacionar soportes del Informe:

9. ¿Procede Pago en este periodo?

SI	x	NO	

En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago

10. Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

EJECUCIÓN FINANCIERA:76 , EJECUCIÓN FÍSICA: 86 , CUMPLE CON EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

11. Otras observaciones relevantes del supervisor:

CONTRATISTA DIO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES Y OBJETO CONTRACTUAL CONTEMPLADO PARA EL PERIODO ACTUAL.

Fecha Elaboracion: 30/10/2022

VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221030-233816-0d4229-86283984
2022-10-31T09:10:49-05:00 - Pagina 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2022_10_2202_2022_SINDY_LISETH_CAICEDO_MUNOZ_INFORMESUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221030-233816-0d4229-86283984
Creación: 2022-10-30 23:38:16
Estado: Finalizado
Finalización: 2022-10-31 09:10:48

Escanee el código para verificación

Firma: Supervisor Contrato

VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS
19387458
vvalenzuela@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD SANTA FE -CANDELARIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221030-233816-0d4229-86283984
2022-10-31T09:10:49-05:00 - Pagina 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2022_10_2202_2022_SINDY_LISETH_CAICEDO_MUNOZ_INFORMESUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221030-233816-0d4229-86283984 Creación: 2022-10-30 23:38:16

Estado: Finalizado Finalización: 2022-10-31 09:10:48

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS vvalenzuela@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL LOCALIDAD SANTA FE -CANDELARIA	Aprobado	Env.: 2022-10-30 23:38:16 Lec.: 2022-10-31 09:10:44 Res.: 2022-10-31 09:10:48 IP Res.: 186.155.7.19